



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 45 / 92 \*

VISTO

el pedido del Lic. Oscar Amadeo Nagel solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el señor Coordinador de la Sección;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Oscar Amadeo Nagel (D.N.I. N° 16.574.675) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Nagel la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Carlos A. MARTIN  
Dr. Máximo RAMIA (Director)  
Dr. Pablo SERRA y  
Dr. Raúl COMES (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A QUINCE DIAS DEL MES ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

ALICIA GARCIA  
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO